

**ESTADO No. 190**
**GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

**HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 8:00 a.m., de hoy 02 de diciembre de 2014.

<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TITULAR.</b>	<b>FS</b>	<b>FECHA.</b>	<b>ACTO</b>	<b>RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO</b>
AUTORIZACION TEMPORAL	KCP-14094X	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE PANDI</b>	IFI	10/10/2014	AUTO GSC-ZC No 1978	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 1 de fecha 14 de enero de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE CONCESION	HCE-091	<b>INVERSIONES COLCO S.A.</b>	IFI	22/10/2014	AUTO GSC-ZC No 2101	Correr traslado a los titulares del contrato de concesión No HCE-091 del informe de fiscalización integral No. 2 radicado por FONADE en la Entidad el 26 de septiembre de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
AUTORIZACION TEMPORAL	IB8-15133X	<b>CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.</b>	IFI	22/10/2014	AUTO GSC-ZC No 2099	Correr traslado a los titulares de la Autorización Temporal No <b>IB8-15133X</b> del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 4 de agosto de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE CONCESION	GDT-151	<b>MARIA LOURDES SALAS</b>	IFI	08/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1765	Correr traslado a quien fuera la titular del contrato de concesión No <b>GDT-151</b> del informe de fiscalización integral No. 2 radicado por FONADE en la Entidad el 11 de agosto de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
AUTORIZACION TEMPORAL	KCP-14091	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE PANDI</b>	IFI	17/06/2014	AUTO GSC-ZC No 862	Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral del 11 de diciembre de 2013.



CONTRATO DE CONCESION	GLJ-102	PRODUCTOS CERAMICOS FLAM S.A.	IFI	05/06/2014	AUTO GSC-ZC No 823	APROBAR la póliza minero ambiental No. 21-44-101165245, de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., allegada por el titular para la etapa de Explotación, según lo recomendado en el concepto técnico GSC-ZC-563 del 28 de mayo de 2014. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No.2 de fecha 03 de abril de 2014 y del concepto técnico GSC-ZC-563 del 28 de mayo de 2014.
LICENCIA DE EXPLORACION	22013	JOSE GILBER BARRETO LIEVANO	IFI	25/07/2014	AUTO GSC-ZC No 1265	Córrase traslado a quien fue el último beneficiario del título minero No 22013 del informe de fiscalización integral del 01 de Marzo de 2014.
CONTRATO DE CONCESION	FEA-151	AGUSTIN GUILLERMO GOMEZ QUINTERO Y JORGE ARTURO MANTILLA LANDAZABAL	IFI	01/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1665	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 26 de noviembre de 2013, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE CONCESION	HK9-08121	LUIS FREDY DUARTE CUBIDES	IFI	21/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1535	Aprobar la póliza minero ambiental No 30-44-101008082, de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S. allegada por el titular, con vigencia hasta 21 de mayo de 2015, de acuerdo a la recomendación dada en el concepto técnico GSC-ZC-813 del 17 de julio de 2014. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 02 de diciembre de 2013 y del GSC-ZC-813 del 17 de julio de 2014. Remítase el expediente al grupo de evaluaciones y estudios técnicos GET para que proceda a evaluar el complemento del PTO allegado por el titular.
CONTRATO DE CONCESION	FEE-151	LUIS CARLOS GARNICA GARNICA-MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ RINCON	IFI	01/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1673	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 20 de febrero de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE CONCESION	GKA-081	JULIA ALICIA GOMEZ DE FRANCO	IFI	05/06/2014	AUTO GSC-ZC No 822	APROBAR la póliza minero-ambiental No. 30-44-101007977 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., amparando el tercer año de la etapa de construcción y montaje, con vigencia hasta el 08 de mayo de 2015, según lo recomendado en el concepto técnico GSe-ze-555 del 28 de mayo de 2014. <b>SE PONE EN CONOCIMIENTO</b> del titular del contrato de concesión No GKA-081, que no podrá adelantar labores de construcción, montaje y explotación hasta tanto cuente con la viabilidad ambiental expedida por la autoridad ambiental competente Y PTO aprobado por la autoridad minera, so pena de incurrir en la causal descrita como punible en el artículo 338 del Código Penal.

						Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 08 de enero de 2014 y del concepto técnico GSC-ZC-555 del 28 de mayo de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
LICENCIA DE EXPLORACION	AHI-11D	<b>MISAEAL PINZON CAMELO/ CARLOS JULIO NIÑO SANTOS 1 SEVERO FIGUEROA/EULOGIO DEL CARMEN SILVA/ IVIARIA OTILIA NIÑO CUEVAS/ DELFINA MARTINEZ DE GOMEZ 1 MARIA ALICIA MARTINEZ DE MARTINEZ 1 EUDONIO CUEVAS MARTINEZ.</b>	IFI	23/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1877	<b>CONMINAR</b> a los titulares para que suspendan toda actividad de explotación que se realiza en el área que fue objeto de la licencia de exploración, toda vez que la misma se encuentra vencida desde el 2 de marzo de 2004, so pena de incurrir en las actividades descritas en el artículo 338 de la Ley 599 de 2000. Oficiar a la autoridad ambiental y a la Alcaldía Municipal de Nemocón para que se manifiesten con respecto de las actividades de minería ilegal que se evidenciaron en el área donde se ejecutaba la Licencia de Exploración No. AHI-11 D. Remitir el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera de la Agencia Nacional de Minería para que se pronuncie sobre la terminación definitiva de la Licencia de Exploración AHI-11 D, teniendo en cuenta que se encuentra vencida desde el día 03 de marzo de 2004. Correr traslado a los titulares por medio del Grupo de Trabajo de Información y Atención al Minero, del informe de fiscalización integral de fecha 17 de enero de 2014.
CONTRATO DE CONCESION	GJ4-081	<b>BENJAMIN SANTOS GOMEZ Y LOYLA LILY GOMEZ S</b>	IFI	20/06/2014	AUTO GSC-ZC No 924	APROBAR la póliza minero ambiental No. 30-44-101008122, de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., allegada por el titular para el Sexto año de labores de Explotación, según lo recomendado en el concepto técnico GSC-ZC-570 del 03 de junio de 2014. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No.2 de fecha 09 de diciembre de 2013 y del concepto técnico GSC-ZC-570 de fecha 03 de junio de 2014. Remítase el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación para lo de su competencia.
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	060-92	<b>MAURA EMILSE PALACIO BELLO, FREDY PALACIO BELLO</b>	IFI	01/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1677	<b>Remitir</b> el expediente y copia del presente acto administrativo a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera para que se pronuncie respecto a la solicitud de prórroga. Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral de fecha 19 de Febrero 2014.
CONTRATO DE CONCESION	GH9-091	<b>JORGE HERNANDO SANCHEZ</b>	IFI	27/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1638	Correr traslado al titular del Informe de Fiscalización Integral de fecha 28 de noviembre de 2013, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE	EJS-151	<b>SOCIEDAD BRINSA S.A.</b>	IFI	21/07/2014	AUTO GSC-ZC	Correr traslado al titular del Informe de Fiscalización Integral de fecha 13 de enero de

CONCESION					No 1184	2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero y a la Vicepresidencia de Seguimiento y Control para los fines pertinentes.
LICENCIA DE EXPLOTACION	CCE-151	<b>JORGE LUIS HERNANDEZ BETANCOURT</b>	IFI	08/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1747	Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado a los titulares de la Licencia de Explotación No CCE-151 del informe de fiscalización integral No 2 de 27 de enero de 2014.
CONTRATO DE CONCESION	IJH-10491	<b>ASOGRAVIG</b>	IFI	20/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1501	Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 4481 de fecha 30 de enero de 2014.
AUTORIZACION TEMPORAL	KKI-10461	<b>CONSTRUCCIONES ECOLOGICAS ECOCONSTRUCCIONES S.A.</b>	IFI	10/10/2014	AUTO GSC-ZC No 1953	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 16 de enero de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
AUTORIZACION TEMPORAL	HIQ-08341	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TAUSA</b>	IFI	11/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1389	Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral de fecha 30 de Noviembre de 2013.
CONTRATO DE CONCESION	HEN-101	<b>ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.</b>	IFI	02/07/2014	AUTO GSC-ZC No 969	<b>APROBAR</b> la póliza minero ambiental No 18-44-101032308 con vigencia hasta el 28/04/2015, de acuerdo con lo dispuesto en el Concepto Técnico GSC -ZC 619 de fecha 13 de junio de 2014. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase tras lado a los titulares del Contrato No HEN-101 del informe de fiscalización Integral de fecha 29 de noviembre de 2014.
LICENCIA DE EXPLOTACION	19035	<b>MARÍA PAULINA CASTILLO GÓMEZ, MARÍA HERMINDA CASTILLO GÓMEZ, MARTHA IDALY CASTILLO GÓMEZ, HÉCTOR CASTILLO GÓMEZ, MAGDA JANETH CASTILLO GÓMEZ, MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO GÓMEZ, LUIS ALFONSO CASTILLO GÓMEZ, CARLOS ALFREDO CASTILLO GÓMEZ, PABLO ANTONIO CASTILLO GÓMEZ Y MARÍA DIDUVINA CASTILLO GÓMEZ</b>	IFI	11/04/2014	AUTO GSC-ZC No 493	Correr traslado a los titulares del informe de fiscalización integral de fecha 06 de noviembre de 2013, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
LICENCIA DE EXPLOTACION	1910T	<b>JAIME HERNANDO GUTIERREZ CAÑON, JAVIER</b>	IFI	01/029/2014	AUTO GSC-ZC No 1676	Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral de fecha 17 de Enero 2014.

		RICARDO GONZALEZ, LIGIA PAULINA GONZALEZ CAÑÓN				
CONTRATO DE CONCESION	GC1-112	<b>DAVID ENRIQUE MORENO COMAS</b>	IFI	21/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1572	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No 2 de fecha 21 de octubre de 2013, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
LICENCIA DE EXPLORACION	AHI-115	<b>ULDARICO RODRIGUEZ Y OTROS</b>	IFI	26/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1615	<b>CONMINAR</b> a los titulares para que suspendan toda actividad de explotación que se realiza en el área que fue objeto de la licencia de exploración, toda vez que la misma se encuentra vencida desde el 2 de enero de 2009, so pena de incurrir en las actividades descritas en el artículo 338 de la Ley 599 de 2000. Oficiar a la autoridad ambiental y a la Alcaldía Municipal de Nemocon para que se manifiesten con respecto de las actividades de minería ilegal que se evidenciaron en el área donde se ejecutaba la Licencia de Exploración No. AHI-115. Correr traslado a los titulares por medio del Grupo de Trabajo de Información y Atención al Minero, del informe de fiscalización integral de fecha 19 de febrero de 2014. Remitir el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, para lo de su competencia.
CONTRATO DE CONCESION	IF8-08031	<b>JHON MAURICIO ESCOBAR JIMENEZ, FERNANDO JIMENEZ GARCIA, JAIME ANTONIO OSORIO OSORIO, GERMAN DARIO RESTREPO OSORIO</b>	IFI	04/07/2014	AUTO GSC-ZC No 1031	Correr traslado a los titulares del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 26 de noviembre de 2013.
CONTRATO DE CONCESION	FDT-096	<b>COLMINAS S.A.</b>	IFI	01/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1670	APROBAR la póliza minero ambiental No 12179 de CARDINAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a favor de la Agencia Nacional de Minería con vigencia desde el 21 de Febrero de 2014 hasta el 21 de Febrero de 2017, según lo dispuesto en el numeral 2.1. del Concepto Técnico 708 de 04 de julio de 2014. Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 18 de octubre de 2013) y del concepto técnico No. 708 de 04 de julio de 2014, oor medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
LICENCIA DE EXPLORACION	AGC-101	<b>ROBERTO POVEDA GOMEZ, MARIA ARAMINTA MORENO ROMERO</b>	IFI	26/08/2014	AUTO GSC-ZC No 1611	Correr traslado a los titulares por medio del Grupo de Trabajo de Información y Atención al Minero, del informe de fiscalización integral de fecha 26 de noviembre de 2013. Remitir el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, para lo de su competencia.

CONTRATO DE CONCESION	IDC-16112X	<b>ANYI PAOLA DIAZ FORERO</b>	IFI	23/07/2014	AUTO GSC-ZC No 1236	Correr traslado a los titulares del informe de fiscalización integral de fecha 20 de enero de 2014.
LICENCIA DE EXPLOTACION	19863	<b>LADRILLERA AGORA S.A.</b>	IFI	27/06/2014	AUTO GSC-ZC No 957	Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral 2 de fecha 9 de diciembre de 2013.
CONTRATO DE CONCESION MEDIANA MINERIA	19744	<b>ALFONSO CETINA</b>	IFI	10/10/2014	AUTO GSC-ZC No 1983	Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral_ No. 1 de fecha 9 de junio de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	112-88	<b>JOSE GUILLERMO SIERRA BELLO</b>	IFI	05/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1731	Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral de fecha 30 de Enero 2014.
LICENCIA DE EXPLORACION	15364	<b>HLCIM COLOMBIA S.A.</b>	IFI	04/09/2014	AUTO GSC-ZC No 1689	Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 2 de fecha 09 de diciembre de 2013.
AUTORIZACION TEMPORAL	LC9-09331	<b>CONSORCIO VIAL EL TIGRE</b>	IFI	10/10/2014	AUTO GSC-ZC No 1976	<b>Remitir</b> al Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas de la Agencia Nacional de Minería, para lo de su competencia. Correr traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 1 de fecha 13 de agosto de 2014, por medio del Grupo de Información y Atención al Minero.
CONTRATO DE CONCESION	13733	<b>ALFAGRES S.A.</b>	AMPARO	01/12/2014	AUTO GSC-ZC No 2467	En consecuencia de lo anterior y de conformidad a lo estipulado en la Resolución 206 de 22 marzo de 2013 en concordancia con el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) se procede a decretar la práctica de las siguientes pruebas:  De acuerdo a las normas descritas, el Grupo de Seguimiento y Control Zona Centro de la Agencia Nacional de Minería, ha determinado programar la fecha y decide citar a la parte querellante, querellados, para el día <b>05 de diciembre de 2014, a las 09:00 A.M</b> , en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de <b>SOACHA</b> departamento del <b>CUNDINAMRCA</b> , con el fin de iniciar la diligencia de práctica de pruebas, de conformidad a lo resuelto en este proveído.  Dentro de este proceso, se ha determinado designar a los funcionarios el abogado <b>JUAN PABLO LADINO C.</b> y el ingeniero <b>DANIEL FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ</b> del Grupo de Seguimiento y Control Zona Centro, pertenecientes a la <b>VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA</b> , quienes estarán encargados de realizar las gestiones encomendadas con el fin de aclarar lo requerido y tomar las determinaciones a que haya lugar, por medio del acto administrativo que resuelva el recurso de reposición.  Se ordena por parte del Grupo de Información y Atención al Minero, se libren los oficios

